

Sus.

Carrasco  
Perez de Huid.  
Bogonios  
Puri vequer  
Aguin  
Valera  
Gil  
Parad  
Mendez  
Ayala  
Delgado

do & Miles de mil ochocientos cuarenta y seis; antem  
El Sr. del Excmo Ayuntamiento Constitucional de la misma  
se reunieron en sala Capitular para celebrar cabildo  
ordinario la ley. D. Lorenzo Carrasco Alcalde Constitucional  
Presid. D. Martin Perez de Huidel segundo vent. Alcaides  
D. Juan Bogonios tercero, D. Juan Puri vequer cuarto,  
D. Jose Aguin, D. Andres Fein Valera, D. Pedro Gil, D.  
Juan Casanova Parad, D. Bernando Mendez D. Jose  
Angel de Ayala Regidores, y D. Juan Diego Delgado Sindico -

Citacion y Por los poderes de sala se dio cuenta & haba practicado  
la citacion para este Cabildo a virtud de cedula deprehada  
por el Sr. Presid. en el dia de ayer

Acta ant. Leida que fue el acta anterior quedo aprobada

Boletin n. 47. Se dio una circular al Sr. Jefe politico de la Pro  
Circular. Y inicia inerta en el boletin oficial n. 47. en que se  
P. orden recomienda su via. la sucesion al periodo  
titulado Semanario de la industria que empezo a  
publicarse el siete de los corrientes por D. Fran. Nard, y  
la Ciudad acordó: Quedan enterada

Boletin 48.  
P. con sobre  
Consumos } Se dio una circular al Sr. Intendente de Rentas de  
la Provincia inerta en el mismo boletin, transcribiend  
una P. orden; para que S. M. ha tenido a bien man  
dar que a los Jefes y demas empleados de las oficinas  
& Hacienda se les admita en pago de la cuota que les haya  
correspondido en el Repartim. de la Contribucion & consumos  
del año ochocientos cuarenta y cinco, sus haberes &  
abogados y no satisfechos siempre que procedan del mis  
mo año que la Contrib. y la Cuid. acordó: Quedan enterada

Boletin 49.  
Circular sobre  
Subsidio } Se dio una circular al Sr. Jefe politico inerta en  
el boletin oficial n. 47. transcribiendo una P. orden  
para que S. M. ha tenido a bien mandar que  
las Juntas de Comercio en las Provincias

